

Indice de revistas

REVISTAS ESPAÑOLAS

REVISTA DE TRABAJO

Madrid

Secretaría General Técnica del Ministerio

Núm. 27-28 (3-4 de 1969).

JOSÉ MANUEL ALMANSA PASTOR: *La norma de obligado cumplimiento.*

Se analizan sucesivamente los supuestos jurídico-positivos en los que se origina la norma de obligado cumplimiento, de los que se extraen los caracteres comunes que permiten conceptuar la institución y distinguirla de otras figuras afines. Y, una vez estudiado el acto jurídico-positivo se le confiere la naturaleza jurídica adecuada: son normas estatales con naturaleza de Reglamentos delegados, con un valor normativo inferior al de las Reglamentaciones de trabajo y similar al de las normas a que sustituyen, es decir, a los convenios colectivos.

VICTORINO MARTÍN MENDICUTE: *Educación y productividad en Iberoamérica.*

La educación y la capacitación profesional es un tema trascendente en el campo de la promoción, tanto social como económica y este doble efecto se debe al simple hecho de que la productividad es un instrumento importante para los

crecimientos productivos y también para los crecimientos distributivos; por cuanto un mayor nivel de calificación entraña una mejora en la productividad y ese incremento se proyecta simultáneamente lo mismo en la política productiva como en la política distributiva.

El mejoramiento de los niveles educativos y, por tanto, de la calificación profesional, es parte importante de la promoción social y de la promoción económica, pero no es el único que puede y debe hacerse. Es un instrumento importante, pero no excluyente.

IGNACIO ALBIOL MONTESINOS: *La duración y retribución de las ausencias de los trabajadores que ostentan cargo electivo sindical.*

El propósito de las presentes líneas es, exclusivamente, el poner de relieve ciertas contradicciones existentes entre el artículo 67 de la ley de Contrato de trabajo y los artículos 7.º y 8.º del Decreto de 2 de junio de 1966, así como apuntar posibles criterios para solucionarlas.

RAFAEL HILARIO GARCÍA GONZÁLEZ: *Estudio de la renta salarial en la provincia de Jaén.*

El presente estudio pretende determinar la renta que por su trabajo percibe

la población asalariada de la provincia ocupada en la agricultura, industria y servicios. Es, por tanto, un estudio exclusivamente laboral y no pretende un examen general de la economía de Jaén.

Como conclusiones, se exponen: escaso porcentaje de ocupación de la población asalariada (el 36,5 por 100); insuficiente renta salarial de la población laboral activa (34.157,54 pesetas por trabajador), y que quedan muchas cosas por hacer en la provincia y son muchos los trabajadores que no tienen nada que hacer. La media mensual de parados en los últimos cuatro años es de 10.273 trabajadores.

FOMENTO SOCIAL

Vol. XXV, núm. 98, abril-junio 1970.

EUGENIO RECIO: *Algunas causas de la esterilidad de la doctrina social de la Iglesia.*

En el momento actual la doctrina social cristiana se encuentra en una situación paradójica. Por una parte, la tendencia de las ciencias sociales hacia la racionalidad de sus decisiones prácticas le exigen que formule sus enunciados prescriptivos con rigurosidad conceptual, jerarquización, operatividad; en pocas palabras, que se oriente según los criterios que se suelen imponer para la construcción de una axiomática. Frente a esta exigencia de una normativa racionalista nos encontramos con que los especialistas en las disciplinas éticas encuentran serias objeciones a la operatividad de los principios últimos por su abstracción e inadecuación como modelos del futuro, y opinan que la aportación cristiana se ha de reducir propiamente a una especie de *instinctus fidei*, a algo intuitivo que no permite una formulación concep-

tual precisa, porque son como impulsos hacia la acción sin un contenido concreto.

HERMANN JOSEF WALLRAF: *Correlación entre la ética social católica y los problemas más relevantes de cada fase del desarrollo de la economía.*

Precisamente por razón de su larga tradición, está llamada la ética de la Iglesia, antes que cualquier otra norma, a dar un toque de atención sobre los resultados de una evolución a largo plazo. Ella misma está llamada a tomar en consideración los contenidos éticos fundamentales de lo humano: respeto, honradez, unidad, igualdad, libertad efectiva. Ella debe propagar esos valores en las múltiples decisiones de la vida y política económicas de cada día, pero no dictaminando con una orgullosa suficiencia, sino con el continuo estímulo y el fomento de la conciencia de los valores. Antes tenían la preocupación y las formulaciones de la ética católica de la sociedad un sentido muy definido, ahora su tarea es distinta, pero ciertamente no más fácil.

PIERRE ANTOINE, S. J.: *Situación de la moral en una sociedad técnica y pluralista.*

Las cuestiones, y con frecuencia las cuestiones más graves, se plantean de forma pragmática; no se plantean especulativamente o en sí mismas, sino a partir de la acción y con referencia a la acción —de una manera singular, que es siempre particular y circunstanciada—. Mas precisamente todavía, las cuestiones se plantean a partir de problemas de elección y de decisión. En esta perspectiva, el problema ético fundamental no es, como lo pensaba la filosofía idealista

de primeros de este siglo, el problema metafísico de los fundamentos de la moral. Es, de una manera mucho más directa, la cuestión de ¿qué hacer?, la de la determinación de la acción razonable.

JOSEF FUCHS, S. J.: *¿Existe una ética específicamente cristiana?*

En muchas cuestiones de la moral cristiana no se trata de problemas específicamente cristianos, sino universalmente humanos, sobre los cuales, en consecuencia, cristianos y no cristianos pueden comunicarse. Tales normas no son ya diferencialmente cristianas porque se expongan oficialmente dentro de la Iglesia. Más bien se debe afirmar: en tanto expresen la verdad, esas normas son auténticamente humanas y, por lo tanto, también cristianas; donde, por el contrario, una doctrina no responde a una auténtica humanidad, las normas expresadas ahí no son auténticamente humanas y, por lo tanto, tampoco cristianas.

CARMEN LLORCA: *En el primer centenario de Lenin.*

A los cien años del nacimiento de Lenin se puede decir que su vida constituyó un auténtico éxito y que estuvo marcada por el destino más singular. Su vida ha sido aprovechada por sí mismo y por sus seguidores. Ha sido el padre de todas las revoluciones de nuestro siglo, aun sin haber participado en ninguna de ellas, porque hasta en el asalto al Poder ruso, en octubre de 1917, el verdadero luchador y árbitro de la situación que puso en manos de Lenin el Poder fue Trostky.

VICENTE THEOTONIO: *La contribución rústica y la Empresa.*

La actual estructura de la contribución rústica es una estructura torturada y deformada. La concepción abstracta de la propiedad de la tierra, el decimonónico concepto de renta agraria, la falta de sentido empresarial y el desconocimiento del factor dimensión en la rentabilidad de la Empresa, han hecho que la cuota fija, a la par que no es rentable para el Estado, no sea equitativa desde el punto de vista fiscal y requiera una nueva redacción legal. La cuota proporcional se ve frenada en toda su virtualidad con evidente beneficio fiscal para las grandes fincas.

Núm. 99, julio-septiembre 1970.

MANUEL FOYACA: *El pensamiento político de Vladimir Ilich "Lenin" en 1900.*

Se exponen con gran detalle las ideas principales que integraban dicho pensamiento, así como también las circunstancias en que se desarrolló y que condicionaron y facilitaron su desarrollo posterior.

FRANCISCO J. GOROSQUIETA: *Cinco aspectos de la actual política agraria.*

Los aspectos que se consideran son, en primer lugar, el fenómeno de la agonía de la aldea y el vacío rural; en segundo término, el de la necesaria reforma agraria, pero con objetivos distintos a los tradicionales; en tercer lugar, el minifundio; en cuarto lugar, los efectos de la Ordenanza laboral del trabajo del campo, y, en último término, el de la insuficiencia del crédito agrícola.

ANTONIO M.^a GÜELL: *Inmigración y sociedad receptora.*

La actitud para con el inmigrante no debe ser sin más la de procurar a toda costa que se integre en la sociedad, sino que el respeto que le debemos nos debe inclinar a descubrir en él las aportaciones nuevas e innovadoras a esta sociedad, que no es la perfección y modelo para proponer a los recién llegados.

JUAN J. BARRENECHEA: *Las causas de la delincuencia juvenil.*

Sólo haciendo que la juventud participe de los ideales de la comunidad, porque éstos se aplican al cuerpo social y responden a una autenticidad sin admitir hipocresía, veremos que la juventud responde de una manera unánime y la delincuencia desaparecerá o se hará cada vez más rara. Encaucemos el torrente de generosidad, de desprendimiento, de entrega de la juventud hacia una realización del ideal comunitario y conscientes de nuestra responsabilidad con ellos, demos ejemplo con nuestra conducta de la autenticidad que nos piden, y entonces nos darán su respuesta, porque siempre que se le ha ofrecido un ideal justo se ha entregado hasta el fin; démosle una esperanza y habremos logrado un avance en la lucha contra la delincuencia juvenil.

ELSA HOERLER DE CARBONELL: *Ciencia económica y enseñanza social católica.*

La economía tiene que resolver el problema material de todos, de manera que, ni por la penuria ni por la demasía de bienes materiales, queden ahogadas las dimensiones humanas, intelectuales y espirituales de los hombres.

REVISTA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

Instituto Nacional de Previsión
Madrid

Año XIX, núm. 4, julio-agosto 1970.

CELSO BARROSO LEITE: *A Previdência Social no Brasil.*

Se ofrece una amplia visión del régimen vigente, y así se inicia exponiendo su desarrollo histórico; pasando a continuación al examen del sistema en vigor: esquema general (objetivos, legislación básica, campo de aplicación, financiación, prestaciones, estructura administrativa, régimen jurídico y regímenes especiales); seguro de accidentes del trabajo; previsión social agraria; salario familiar, y esquemas especiales (funcionarios civiles, militares, etc.).

Y se concluye con unos datos estadísticos referentes a asegurados, beneficiarios y prestaciones.

FRANCISCO LLAMAS LÓPEZ: *Importancia de la coordinación en la planificación hospitalaria. Ventajas e inconvenientes del sistema de conciertos de la Seguridad Social con instituciones públicas o privadas.*

En cualquier caso entiendo que debemos conservar lo conservable, inclusive ponderando los valores históricos y tradicionales de Centros e Instituciones que indudablemente lo tienen, pero que, fuera de esto, entre todos y por todos, debe pensarse en lo auténtico, debe llevarse a una lógica coordinación en la planificación hospitalaria, para que España pueda disponer de buenos hospitales que satisfagan todo lo que técnicamente requiere la asistencia moderna, que

INDICE DE REVISTAS

se impregne de humanidad y de sentimiento verdadero de respeto a la persona del enfermo, y que, en una palabra, realicen una asistencia científicamente correcta, que siendo correcta en su técnica, lo será en su fondo y en su forma, en sus relaciones científicas y

en su resultado, y es la buena Medicina, en el exacto valor de la palabra buena, lo que hará buenos a los hospitales, en beneficio al final, de sus usuarios y de toda la nación.

JULIÁN CARRASCO BELINCHÓN

REVISTAS IBEROAMERICANAS

REVISTA DE SEGURIDAD SOCIAL

Núm. 22, abril 1970.

República Argentina

Ricardo R. Moles: «Seguridad Social y Planificación Nacional». (Continuación.)

Núm. 19, enero 1970.

«Índice temático de la ley núm. 18.038 y Decreto Reglamentario núm. 8.525/68».

México, D. F.

Núms. 61-62, enero-abril 1970.

Núm. 21, marzo 1970.

Índice: Dedicado a la XVI Reunión Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. 9-12 de noviembre de 1969. Santo Domingo.

Ricardo R. Moles: «Seguridad Social y Planificación Nacional». (Continuación.)

REVISTAS FRANCESAS

DROIT SOCIAL

París

Núm. 5, mayo 1970.

A. G. Cohen: «Les participations publiques en Italie et la formule "I. R. I."».

Guy Poulain: «Le calcul de l'ancienneté et la discontinuité des services du salarié».

Jean Savatier: «Les délégués syndicaux dans l'entreprise (Loi du 27 déc. 1968) arrêté et note».

Núm. 6, junio 1970.

A. Micheau: «Etablissements pharmaceutiques et pharmaciens John et Anne-

Marie Hackett. Actualités sociales au Royaume-Uni».

Jeanne Ribettes-Tillhet: «La mensualisation».

«Etude de l'Inspection du Travail de la région parisienne».

Joseph le Colonnec: «Accidents du travail. Accidents de trajet (Note sous arrêt de la Cour de cassation)».

REVUE DE DROIT SOCIAL

Bruselas

Núm. 4, 1970.

R. Bourgeois y R. Van Put: «Le statut du représentant de commerce est-il dérogatoire au droit commun?».

REVISTAS ITALIANAS

IL DIRITTO DEL LAVORO

Roma

Mayo-agosto 1970.

Luigi Mengoni: «La libera circolazione dei lavoratori nella C. E. E.».

Giuseppe Pera: «Interrogativi sullo "Statuto" dei lavoratori».

Danilo Guerrieri: «Riflessi del trasferimento d'azienda sul rapporto di lavoro».

Carlo Lega: «Sul cosiddetto dovere di informazione agli effetti della tutela previdenzionistica».

Paolo Fanfani: «Note in tema di contratto di lavoro nullo».

Francesco Canfora: «Pubblico impiego. Legge 15 luglio 1966, núm. 604, e Statuto dei lavoratori».

LA RIVISTA ITALIANA
DI PROVIDENZA SOCIALE

Milán

Núm. 3, mayo-agosto 1970.

Lorio Reale: «Le "coartazioni" del fenomeno biologico di malattia nella legislazione previdenziale».

Gino Terzago: «Rapporto giuridico previdenziale ed automaticità delle prestazioni».

Elvira de Palma Rainone: «Malattia utile a contribuzione figurativa ed invalidità pensionabile».

Abelardo Sacchetta: «Il problema della consulenze tecniche nelle controversie in materia di Previdenza Sociale».

Núm. 4, julio-agosto 1970.

Carlo Alberto Masini: «La Cassa unica assegni familiari, oggi».

Francesco Introna: «Sull'affermata differenza tra sforzo ed atto di forza come causa violenta in infortunistica».

Gino Terzago: «Rapporto giuridico previdenziale ed automaticità della prestazioni».

Alfonso Luciani: «Ancora sulla prestazione dei disoccupati nei cantieri scuola, e la tutela previdenziale».

PREVIDENZA SOCIALE

Roma

Mayo-agosto.

Arnaldo Cherubini: «Note interno alla "previdenza sociale" nell'epoca giolittiana».

Guido Balzarini: «Considerazioni sulla'assogettamento a contribuzione previdenziale dell'indennità sostitutiva del preavviso».

Michele Micciolo: «Osservazioni sull'attuale prassi del procedimento per il diritto alla pensione di invalidità».

STUDI EMIGRAZIONE

Centro Studi Emigrazione

Roma

18-19. Morcelliana, junio - septiembre 1970.

«La Svizzera degli anni 60 e gli stranieri, di Luigi Bocciarelli e Loreto De Paolis».

«La Svizzera dopo Schwarzenbach, a cura della Redazione».

REVISTAS ALEMANAS

RECHT DER ARBEIT

Munich

Núm. 8, agosto 1970.

Buchner: «Der Gleichbehandlungsgrundsatz bei der Kündigung von Arbeitsverhältnissen».

Schaub: «Der Kündigungsschutz bei Änderungskündigungen».

Núm. 9, septiembre 1970.

H. H. Von Arnim: «Rückzahlungsklauseln bei sog. freiwilligen sozialen Leistungen des Arbeitgebers».

Wolfgang Thiele: «Bemerkungen zum Problem der Rückzahlungsklauseln».

R. Adam: «Senatspräsident a D. Zunahme der Frauenarbeit in del USA».

Egmont Messner: «Rechtsanwalt Das italienische. Statut der Arbeitnehmer».

DEUTSCHE VERSICHERUNGSZEITSCHRIFT

Munich

Núm. 7, julio 1970.

Harald Clade, Köln: «Freiberuflichkeit der Krankenhausarzie. Das Modell des Hartmannbundes».

Oswald, Weibenhorn: «Zum. Problem des Kreditaufnahmeverbotes bei Kopplung von Lebensversicherungs- und Darlehensvetragen».

Walter Knoblich, Neu Bornasen: «Die besonderen Wohnbedürfnisse im Alter. Probleme. Aufgaben und Lösungsvorschläge».

Núm. 8-9, agosto-septiembre 1970.

Willi Bollet, Kiel: «Sozialversicherungsschutz bei Epilepsie».

Jacques Doublet, Paris: «Die Krankenversicherung der selbständigen Erwerbstätigen in Frankreich. Das Neuordnungsgesetz vom 6 Januar 1970».

ARBEIT UND WIRTSCHAFT

Núm. 5, 1970.

«Wie denken die Angestellten?».

«Bericht über eine Untersuchung».

Erwin Kempf: «Gewerkschaften im Wandel».

Josef Cerny: «Kodifikation. kein Stillstand».

Núm. 6, 1970.

Franz Senghofer: «Sorgenkind Rundfunk».

Gerhard Habarta: «Zur Demokratisierung der Kunst».

Vinzenz Lachnit: «Die österreichische Gessellschaft für Arbeitsmedizin».

Josef Cerny: «Deutsche Expertenkommission empfiehlt: Mehr Mitbestimmung».

REVISTAS AMERICANAS

MONTHLY LABOR REVIEW

Núm. 4, abril 1970.

Edward J. O'Boyle: «The long-duration unemployed».

H. M. Douty: «Poverty programas: the view from 1914».

Reese Hammond: «Effective preparation for apprenticeship».

Richard B. Peterson: «Worker participation in Sweden».

Núm. 5, mayo 1970.

Sophia C. Travis: «The U. S. Labor force: projections to 1965».

Elizabeth Waldman: «Marital and family characteristics of the labor force».

J. A. Mark y S. W. Herman: «Recent changes in productivity and unit labor costs».

Anna-Stina Ericson: «Mexico's border industrialization program».

Murray W. Latimer: «Benefit security in private pension plans».

Núm. 6, junio 1970.

Elizabeth Duncan Koont: «The Women's Bureau looks to the future».

Elizabeth K. Waldman: «Changes in the labor force activity of Women».

Edmund Nash: «The status of women in the U. S. S. R.».

INDUSTRIAL AND LABOR
RELATIONS REVIEW

Núm. 4, julio 1970.

Byron Yaffe: «The Protected Rights of the Union Steward».

Roger L. Bowlby: «Nonwage Benefits of Vocational Training».

John P. Windmuller: «Internationalism in Eclipse: The ICFTU».

R. A. Hudson Rosen: «Foreman Role Conflict: An Expression of Contradictions in Organizational Goals».

THE LABOUR GAZETTE

Núm. 4, abril 1970.

«A New Contract for the Longshoremen».

«Strikes and the Public Employee».

«Labour Relations Around the World».

«Quebec's New Minimum Wage».

«New Forms of Income Distribution».

Núm. 5, mayo 1970.

«Inflation and Tight Money».

«The Times They are a'Changing».

«Reducing Strikes and Reaching Settlements».

Núm. 6, junio 1970.

«Games Blacks and Whites Play».

«CLC Give us a Piece of the Action».

«Human Problems in Canada's North».

«Discrimination in Employment».

REVISTAS INTERNACIONALES

REVISTA INTERNACIONAL
DEL TRABAJO

Núm. 6, junio 1970.

E. A. Landy: «Influencia de las normas internacionales del trabajo: Posibilidades y realizaciones».

Doreen Warriner: «El empleo y los ingresos en las reformas agrarias iniciadas en el Oriente Medio».

«Una experiencia de la O. I. T. durante el último decenio: La formación del personal de dirección de los servicios del trabajo».

Núm. 1, julio 1970.

Frank Cousins: «Relaciones raciales en el empleo en el Reino Unido».

Jean Roch: «La selección y orientación para la formación profesional en

América latina: El caso de Costa Rica».

Robert J. Myers: «Planificación de la mano de obra rural: El caso de Zambia».

Paul Fisher: «Pensiones mínimas de vejez».

Núm. 2, agosto 1970.

T. Higuchi: «Trato especial dado por la Seguridad Social a los daños originados en el empleo».

Peter H. Thormann: «Diferencias de ingresos entre las zonas rurales y urbanas y fijación de salarios mínimos».

T. Lynn Smith: «Tendencias de la mano de obra agrícola en Estados Unidos de 1910 a 1969».

P. Lobstein: «Condiciones previas institucionales de una política de empleo rural en el Africa negra de habla francesa».

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, evaluate, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

3. The third part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of data security and the need to protect sensitive information.

4. The fourth part of the document discusses the importance of continuous improvement and monitoring. It emphasizes that organizations should regularly review their processes and procedures to identify areas for improvement. This section also highlights the role of performance metrics in measuring the effectiveness of various initiatives.

5. The fifth part of the document discusses the importance of compliance with relevant laws and regulations. It outlines the key legal requirements and provides guidance on how to ensure that the organization remains in full compliance. This section also touches upon the importance of staying up-to-date with changes in the regulatory environment.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Bimestral

CONSEJO DE REDACCION

Director : LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Secretario : MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

Secretario adjunto : EMILIO SERRANO VILLAFANE

Agustín DE ASÍS GARROTE, Juan BENEYTO PÉREZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José CORTS GRAU, Rodrigo FERNÁNDEZ CARVAJAL, Torcuato FERNÁNDEZ MIRANDA, Luis GARCÍA ARIAS, Luis JORDANA DE POZAS, Gregorio MARAÑÓN MOYA, Adolfo MUÑOZ ALONSO, Mariano NAVARRO RUBIO, Carlos RUIZ DEL CASTILLO, Joaquín RUIZ-GIMÉNEZ CORTÉS, Luis SÁNCHEZ AGESTA

Sumario del núm. 173 (septiembre-octubre 1970)

Estudios:

José María Rodríguez Paniagua : «La moral de la política».
Juan Ferrando Badía : «En torno a una teoría de la oposición».
Francisco Xavier Tapia : «Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer experimento liberal en España (1820-1823)».
Antonio E. González : «Las ideas federalistas portuguesas».
Carlos Moya : «Max Weber: Religión y racionalidad».

Notas:

Fernando Ponce : «El asedio a la sociedad de consumo».
Francesco Leoni : «La derecha católica en Italia de consumo».

Mundo hispánico:

Víctor Fairen Guillén : «La sistematización de unas "bases uniformes" para la legislación personal civil de los países iberoamericanos».

Crónicas:

Mariano Fontrodona : «El curso "Europa" de la Universidad Menéndez y Pelayo, de Santander, ha cumplido una década».
José Serrano Carvajal : «VII Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Sección bibliográfica.

Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas.

Precio de suscripción anual

	Ptas.
España	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	556
Otros países	626
Número suelto : Extranjero	139
» » España	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8.—MADRID-13 (España)

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

SOCIOLOGIA DE LA CULTURA MEDIEVAL

Por Alfred VON MARTIN (Colección «Civitas». Edición 2.ª, 1970. 140 págs. Formato: 11,5×19 cm.)

Agotada la anterior edición, el Instituto publica este libro de uno de los profesores más agudos e inteligentes de la Universidad alemana. La labor investigadora del autor se orientó preferentemente hacia la sociología de la cultura. La preocupación básica de este libro es la magna cuestión relativa al lugar que en el orden psíquico-espiritual ocupamos en el tiempo histórico y la de saber hasta qué punto se halla socialmente condicionado en la común historia y en el desarrollo sociológico.

Este volumen contiene un breve ensayo sobre Sociología y Sociologismo para, posteriormente, entrar de lleno en el tema de la «Sociología medieval», que analiza frente a las críticas depreciativas de la Edad Media, como a la visión romántica de la misma que pretendieron hacer de la Edad Media una «leyenda rosa».

Se trata de un estudio minucioso que debe ser objeto de consulta para quien se sienta interesado en el desarrollo de la cultura medieval, de ese importante período de tránsito entre el mundo cristiano y el mundo moderno.

Precio: 125 ptas.

DERECHO DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Por Juan GARCIA ABELLAN. (Colección «Estudios de Trabajo y Previsión». Edición 1969. 416 págs. Formato: 15,5×21 cm.)

En la bibliografía laboral española no es corriente un trabajo tan exhaustivo y de sistemática tan clara como este que ofrece el señor García Abellán en su obra. El tema de los conflictos colectivos constituye hoy una forma de manifestación típica de la conciencia de las masas. La realidad normativa española está tratada exhaustivamente, enriqueciendo con ello los exigüos estudios que hasta ahora se habían publicado. El sugestivo índice, en sus partes fundamentales, expresa el interés de la obra, pues desde la concepción genérica del conflicto colectivo, pasando por el estudio de la «huelga», como un fenómeno sociológico de primera magnitud, que se estudia desde el punto de vista profesional, extraprofesional y como acto de provocación, finaliza el trabajo reconsiderando el régimen jurídico del paro concertado, su regulación, sus efectos y los distintos sistemas de solución para los conflictos colectivos, ya sea la conciliación o transacción, el arbitraje o la intervención sindical o de la Administración.

Precio: 275 ptas.

AYER, 1931 - 1953

Por Carlos MARTINEZ DE CAMPOS, Duque de la Torre (Colección «Historia Política». Edición 1970. 512 págs. Formato: 17x24 cm.)

Como continuación al primer volumen publicado bajo este mismo título en 1946, éste que acaba de darse a la luz ofrece al lector una serie de recuerdos, anécdotas y hechos históricos que corresponde a una época histórica de las más decisivas que ha vivido nuestra Patria. Sus páginas ofrecen el pulso de acontecimientos vividos por el autor durante el período de la II República, para entrar de lleno en ese acontecimiento tan decisivo como fue la guerra civil. El período de ésta entre 1936-1939 recoge inéditas instantáneas de unos recuerdos personales que, sin extenderse «más allá del campo y del alcance de unos gemelos de campaña», revelan hechos y circunstancias sobre las cuales hasta ahora nada se había escrito. Sobre ello, está una información vivida intensamente desde la Jefatura del Estado Mayor Central. Se trata de narraciones que, como muy bien confiesa el autor, «serán de utilidad para la verdadera Historia». En este libro están recogidas misiones militares de tanta importancia como las llevadas a cabo en Suecia, Alemania y Rusia durante la segunda guerra mundial; las impresiones cuando estuvo mandando el «Campo de Gibraltar» y recuerdos de embajadas y viajes que enriquecen la panorámica de su contenido y que sobre su bella prosa de amena lectura se refleja la sincera expresión de un pensamiento que profesa su gran amor a España y a la Milicia.

Precio: 375 ptas.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO DEL TRABAJO

Por Miguel HERNAINZ MARQUEZ. (Colección «Estudios de Trabajo y Previsión». Edición 1969. 10.ª edición corregida y aumentada. 1115 páginas.)

El éxito de este libro como texto en las Escuelas Sociales ha determinado que desde su aparición en 1944 se haya llegado a la actual décima edición. Como en los anteriores, el autor ha actualizado numerosos capítulos del libro para ponerlo de acuerdo con las disposiciones más recientes, así como la jurisprudencia laboral.

Precio: 550 ptas.

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : RODOLFO ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMÍQUIZ, Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA, José GONZÁLEZ PAZ, Carlos CAVERO BEYARD, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL

Secretario : RICARDO CALLE SAIZ

Sumario del núm. 55 (mayo-agosto 1970)

Ensayos:

Ricardo Calle Saiz : «Los bienes públicos de mérito y los bienes de demérito».

Valentín Rodríguez Vázquez de Prada : «Moral económica e intervencionismo económico».

Antonio Santillana del Barrio : «La polémica sobre la conducta del empresario respecto a la fijación del precio y cantidad : Aportaciones teóricas y empíricas».

Documentación:

«Sobre el carácter particular de la ciencia financiera socialista». «Teorías fiscales».

«Ensayo sobre la influencia macroeconómica de los programas de inversiones».

Reseñas de libros.

Precios de suscripción anual

	<u>Ptas.</u>
España	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	348
Otros países	417
Número suelto: Extranjero	156
" " España	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8—MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA. Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS. José María BOQUERA OLIVER. Antonio CARRO MARTÍNEZ. Manuel F. CLAVERO ARÉVALO. Rafael ENTRENA CUESTA. José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS. Fernando GARRIDO FALLA. Ricardo GÓMEZ-ACEBO. Jesús GONZÁLEZ PÉREZ. Ramón MARTÍN MATEO. Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO. Sebastián MARTÍN-RETORTILLO. Alejandro NIETO. Manuel PÉREZ OLEA. Fernando SAINZ DE BUJANDA. José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ

Sumario del núm. 63 (septiembre-diciembre 1970)

ESTUDIOS :

- J. González Pérez: «La reforma de la ley de Régimen local».
A. Nieto: «Problemas capitales del Derecho disciplinario».
G. Ariño Ortiz: «La Administración institucional: origen y personalidad».
L. Morell: «Evolución y configuración actual de la actividad administrativa sanitaria».

JURISPRUDENCIA :

I. *Comentarios monográficos*

- F. Garrido Falla: «Los funcionarios públicos y el derecho de libre expresión».

II. *Notas*

1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. Martín-Retortillo).
2. *Contencioso-administrativo*:
A) En general (L. Fajardo y J. Prats).
B) Personal (R. Entrena Cuesta).
C) Tributario (F. Vicente-Arche Domingo).

CRÓNICA ADMINISTRATIVA :

I. *España*

- A. Carceller: «Actuaciones urbanísticas urgentes en el Decreto-ley de 27-VI-1970».

II. *Extranjero*

- V. Rodríguez Vázquez de Prada: «La descentralización en Francia».

BIBLIOGRAFÍA :

- I. Recensiones y noticia de libros.
II. Revista de revistas.

<i>Precios de suscripción anual</i>	<u>Ptas.</u>
España	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	417
Otros países	487
Número suelto: Extranjero	191
» » España	180

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 - MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

Bimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Emilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio DE LUNA GARCÍA (†), Enrique MANERA, Luis MARIÑAS OTERO, Luis GARCÍA ARIAS, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ (†), Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Marcelino OREJA AGUIRRE, Román PERPIÑÁ GRAU, Antonio POCH G. DE CAVIEDES, Leandro RUBIO GARCÍA, Fernando DE SALAS, José Antonio VARELA, Juan DE ZAVALA CASTELLA

Secretaría:

JULIO COLA ALBERICH

Sumario del núm. 112 (noviembre-diciembre 1970)

Estudios:

- «La consolidación de las fronteras políticas europeas», por José María Cordero Torres.
- «La estela de Gamal Abdel Nasser», por Camilo Barcia Trelles.
- «Una época clave del cercano Oriente, antes y después de una época», por Rodolfo Gil Benumeya.
- «Los partidos norteamericanos después de las elecciones de 1968», por Francesco Leoni.
- «Charles De Gaulle y Ho Chi Minh, símbolos de una época», por Tomás Mestre.
- «El largo camino de la vertebración africana», por Leandro Rubio García.
- «Los grandes problemas del Este europeo: Albania», por Stefan Glejdura.

Notas:

- «Canadá, Italia y las relaciones diplomáticas con la República Popular China», por Carmen Martín de la Escalera.
- «Notas sobre el pasado, presente y futuro de la FAO», por Vicente Balcno Gaspar.
- «La conferencia de Lusaka», por Julio Cola Alberich.

Cronología. Sección bibliográfica. Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Actividades. Documentación internacional.

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	487
Otros países	556
Número suelto: Extranjero	122
» » España	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

Trimestral

ORGANO DEL INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

Consejo de Redacción

Director : CARMELO VIÑAS Y MEY

Antonio PERPIÑÁ RODRÍGUEZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José
ROS GIMENO, José GIMÉNEZ MELLADO

CONTIENE :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

Precios de suscripción anual

Suscripción anual para España	160 pesetas.
Suscripción anual para el extranjero ...	220 »
Número suelto para España	50 »
Número suelto para el extranjero	60 »

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

ACTA SOCIOLOGICA

OFFICIAL JOURNAL OF THE SCANDINAVIAN
SOCIOLOGICAL ASSOCIATION

Summer 1970

Volumen 13, núm. 2

Kaare Svalastoga : «Differential Rates of Change and Road Accidents in Western Europe and North America».

Karl Erik Rosengren : «International News: Intra and Extra Media Data».

Raimo Blom : «Public Opinion About the Functioning of Social Institutions».

Jerry D. Rose : «The Moderate Approach to Sociological Functionalism».

Book Reviews.

Publications Received.

ACTA SOCIOLOGICA is published quarterly in English. Subscriptions are by one volume only. The subscriptions price is payable in advance, Danish kr. 100.00 per volume, plus kr. 12.00 for postage (\$ 15.70, £ 6.10.8). Orders should be made to Munksgaard, 47, Prags Boulevard, Copenhagen S, Denmark. Other correspondence should be addressed to the Editor, ACTA SOCIOLOGICA, Institute of Sociology, University of Helsinki, Franséninkatu, 13, Helsinki, 50, Finland.

EL
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

acaba de publicar:

MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL

por

JOSE BUGEDA

He aquí un instrumento de trabajo que trata, ante todo, de dar respuesta a la cuestión ¿cómo hacerlo? Dirigida tanto al especialista como a quien tenga que investigar en el campo social, sin serlo expresamente; se utiliza un lenguaje claro sin merma del rigor científico. Por hoy, es el manual más completo y al día que existe en el mercado mundial. Junto a los métodos basados en la estadística clásica, se presentan los técnicos de la ecología, los de la sociometría y los basados en la nueva estadística no paramétrica.

El profesor Bugeda, uno de los primeros pioneros en nuestro país de las técnicas de investigación social científica, ha rendido un servicio evidente a la investigación.

Colección "Estudios de Sociología". Edición 1970. 546 págs.

Precio: 475 ptas.

El Instituto de Estudios Políticos

Publica periódicamente:

- REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS** (Bimestral)
- REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL** (Bimestral)
- REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA** (Cuatrimestral)
- REVISTA DE POLITICA SOCIAL** (Trimestral)
- REVISTA DE ECONOMIA POLITICA** (Cuatrimestral)

La amplitud de la difusión actual de estas cinco Revistas las convierte en vehículo inestimable de la más eficaz propaganda.

Las tarifas de publicidad actualmente vigentes son las siguientes:

Interior, cubierta posterior	4.000 ptas.
Una plana corriente	3.000 "
1/2 plana corriente	2.000 "
1/3 plana corriente	1.000 "
1/4 plana corriente	700 "

Para información dirigirse al

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Departamento de REVISTAS

Plaza de la Marina Española, 8. — Teléf. 247 85 00

MADRID-13

RECHONDAI D M
IA 002, NO 001, V 4 00



80 pesetas

